CONVOCATORIA 2023-2024

El Centro Médico Militar y la Dirección de Posgrados de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Salud de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Convocan al proceso de oposición para ocupar las plazas de médicos residentes de primer ingreso para el año 2,024 en las siguientes especialidades:

Medicina Interna
Pediatría

I. REQUISITOS:

Recepción de documentos del 04 al 17 de enero de 2024, en horario de 8:00 a 12:00 horas de lunes a viernes en el siguiente lugar:

- Secretaría de la División de Educación Universitaria e Investigación, segundo nivel Centro Médico Militar, Finca el Palomar Acatán, Santa Rosita zona 16. Teléfono PBX. (502) 2291-3535 extensión 255 o al correo electrónico convocatoriascmm@gmail.com.

ASPIRANTES NACIONALES:

1. Formulario de información CMM-UMG
2. Solicitud dirigida al Director del Centro Médico Militar.
3. Solicitud dirigida a la Directora de Posgrado de la Universidad Mariano Gálvez
4. Declaración jurada de **No** dependencia de drogas
5. Hoja de vida (CV) con fotografía reciente incorporada.
6. Constancias de participación de congresos, cursillos, simposio, diplomados y toda actividad de carácter científico y académico al que hayan asistido.
7. Fotostática del título de Médico y Cirujano del anverso y reverso de 5 x 7 pulgadas, autenticada por Notario colegiado activo vigente.
8. Certificación de colegiado activo vigente, de enero a diciembre del año 2023.
9. Certificaciones individuales, extendidas por la universidad competente, de los siguientes documentos:
   - Certificación General de estudios de pre-grado.
   - Certificación del Puesto de promoción al finalizar el pre-grado.
   - Certificación de estar exento de amonestaciones.
   - Certificación del promedio general de estudios de pre-grado.
10. Certificado del curso de RCP básico o avanzado vigente por el período de dos (02) años.
11. Fotocopia del DPI de anverso y reverso, autenticado por Notario colegiado activo vigente.
12. Certificación de carencia de antecedentes penales y antecedentes policíacos vigentes por el período de 6 meses.
13. Certificación vigente del RENAS.
14. Los guatemaltecos graduados en el Extranjero deberán estar incorporados a la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentar constancia autenticada por Notario colegiado activo.

15. Tres (3) cartas de recomendación personal o laboral.

(**SE OMITEN LOS NUMERALES 11 Y 13 PARA LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS)**

ASPIRANTES EXTRANJEROS:

Además de los requisitos mencionados anteriormente, deben presentar:

1. Fotocopia autenticada por Notario certificado y colegiado activo de Guatemala, previa ratificación del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país y en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala o por Apostilla, según corresponda, de los siguientes documentos:

   a) Pasaporte vigente.
   b) Título de Médico y Cirujano que lo acredita, extendido por una universidad internacionalmente reconocida,
   c) Constancia de colegiado activo vigente, extendida por el Colegio de Médicos de su país.
   d) Certificación de carencia de antecedentes penales y policíacos.

2. Declaración jurada firmada por notario colegiado activo del país que corresponda, que certifique la solvencia financiera del patrocinador y/o crédito estudiantil aprobado, para la permanencia del estudiante durante el período de cuatro años.

3. Carta de compromiso dirigida al Director del Centro Médico Militar, para adquirir un Seguro Médico de cobertura internacional.

****Todos los documentos previamente mencionados deben ser presentados en la fecha y lugar establecido anteriormente (con su respectivo folder y fastener), las constancias de participación de actividades científicas deben ser presentados en fotocopias. Si es por medio de correo electrónico deberá enviar la documentación en archivo PDF (en un único archivo), estrictamente en el orden antes indicado, identificar el documento con nombre y apellidos completos. ****

II. DISPOSICIONES DE ACEPTACION:

A. Los médicos que hayan sido seleccionados y aceptados para realizar las maestrías para el 2024, deberán presentar posteriormente a su elección, la siguiente documentación:

   1. Certificación de buena salud física y mental, extendido por médico Internista
   2. Practicarse en el Laboratorio Clínico del Centro Médico Militar, las siguientes pruebas de acuerdo con los aranceles vigentes:
      - Panel de Drogas
      - Prueba de Embarazo

B. Los médicos seleccionados por el sistema ad honorem, además deberán presentar:

1. Solicitud dirigida al director del Centro Médico Militar, siempre y cuando acepten las condiciones por el período no mayor de 4 años. (solicitar formato División Educación Universitaria CMM);
2. Certificado de seguro médico de cobertura nacional (guatemaltecos) e internacional (extranjeros), para el año 2024. Revalidándolo anualmente por el período de 4 años.
3. Carné de vacunación de Covid-19.

III. CRONOLOGIA DEL PROCESO DE OPOSICION:

A. **Recepción de documentación**: a partir del 04 al 17 de enero 2024.

B. **Evaluación de Conocimientos Médicos Generales, Psicométricos y ubicación de inglés:** lunes 22 de enero 2024 a partir de las 07:00 a.m. (Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Campus Central, Facultad de Ciencias Médicas y de la Salud 1er nivel).

Entrevistas y Revisión Curricular: Se realizarán en el Centro Médico Militar. Se informará el calendario de entrevistas en su oportunidad.